

PLAN OPERATIVO ANUAL DEL CONSORCIO TAITA IMBABURA 2022

1. INFORMACIÓN POA 2022				2. INDICADORES Y METAS DEL PROYECTO		3. ACTIVIDADES PRESUPUESTADAS					4. EJECUCIÓN	5. COORDINACIÓN	6. OBSERVACIONES								
PND 2017-2021	NOMBRE DEL PLAN CTI	NOMBRE DEL PROGRAMA PLAN DE MANEJO APADTI	OBJETIVOS DE LOS PROGRAMAS DEL PLAN DE MANEJO	MACROACTIVIDADES SEGUN PLAN DE MANEJO	INDICADOR DEL PROYECTO	META DEL PROYECTO POA 2022	TIPO DE COMPRA	ACTIVIDADES	FUENTES DE FINANCIAMIENTO					CUATRIMESTR E I, II, III							
									CTI	Equipo Técnico	GADs	Otras instituciones	Fondos externos								
	1. Control y Vigilancia		Objetivo 1. Conservar el tamaño y las condiciones naturales de los ecosistemas de páramo del área protegida como sumideros de carbono	1.1.1 Elaboración e implementación del Plan de Control y Vigilancia para el área protegida.	Número de documentos que contengan el Plan de Control y Vigilancia del APADTI.	Hasta junio 2022 se contará con 1 documento que contenga el Plan de Control y Vigilancia del APADTI.	Consultoría	Coordinar con la Ing. María Fernanda Carrera, Coordinadora de Áreas Protegidas del MAATE para estructurar el Plan de Control y Vigilancia del APADTI.	2737,40						I, II	Una vez elaborado el Plan de Control y Vigilancia, el CTI coordinará las salidas de campo y recorridos de control y vigilancia, así como las salidas de monitoreo con el apoyo de los técnicos asesores de los GADs miembros.	El Plan de Control y Vigilancia del APADTI se realizará en coordinación con MAATE Quito y MAATE Imbabura. En caso que el apoyo técnico no sea suficiente, y el Plan requiera de un especialista, el CTI podrá contratar un profesional bajo la modalidad de consultoría.				
				1.1.2 Recorridos de control y vigilancia en áreas con alta incidencia de quemas agrícolas e incendios forestales en el páramo y natural, en las épocas del año definidas	Número de diagnóstico de incidentes provocados por actividades no permitidas en el área protegida. Informes de control y vigilancia. Informes de monitoreo.	Hasta diciembre 2022, el CTI elaborará al menos 1 diagnóstico de incidentes provocados dentro del área protegida. Igualmente habrá al menos 1 informe de control y vigilancia mensual, y 1 informe de monitoreo mensual.	Gestión y apoyo	Salidas de campo y recorridos en compañía de los líderes y dirigentes de las comunidades. Recorridos con el equipo técnico asesor de los GADs miembros. Estas actividades se coordinarán con el apoyo de los Cuerpos de Bomberos de los GADs miembros.		1350,00							I, II, III	El equipo técnico del CTI mantendrá una coordinación permanente con el equipo técnico asesor de los GADs miembros, especialmente para los recorridos.	Los GADs miembros del CTI apoyarán con el transporte de manera alternada para organizar los recorridos de control y vigilancia.		
				1.1.3 Realizar acciones preventivas contra incendios con el apoyo de las comunidades locales (mantenimiento de barreras rompefuegos y otras)	Número de metros lineales de barreras rompefuegos o mantenidos dentro de los ecosistemas de pajonales del Área Protegida Autónoma Descentralizada Taita Imbabura.	Hasta agosto 2022 se realizará el mantenimiento de al menos 2000 metros lineales de barreras rompefuegos en las zonas críticas con el apoyo de las comunidades locales.	Bienes	Organización de mingas comunitarias para el mantenimiento de barreras rompefuegos dentro de los límites del APADTI. Se solicitará el apoyo de los Cuerpos de Bomberos de los GADs miembros del CTI para el apoyo técnico para las capacitaciones.	4283,00								I, II	Se coordinará con los técnicos asesores del CTI para organizar las mingas comunitarias en las zonas consideradas de alto riesgo.	Adquisición de refrigerios para eventos ambientales (600 refrigerios x 3.50 USD= 2.100 USD) Herramientas (machetes, hoces, sogas)= 2183 USD <b>Total: 4283 USD.</b>		
				1.1.4 Delimitación del área protegida a través de hitos y/o señalética	Número de hitos colocados en función de la nueva delimitación del Área Protegida Autónoma Descentralizada Taita Imbabura-APADTI.	Hasta diciembre 2022, el consultor habrá colocado 103 hitos alrededor de la nueva área protegida según detalles del Plan de Manejo y normativa del MAATE para ubicación de hitos.	Servicios	Desarrollo del informe técnico que justifique la colocación de los hitos, entre otros detalles. Diseño y elaboración de los hitos según normativa MAATE. Identificación de la mano de obra Propuesta de transporte, movilización al lugar y colocación definitiva de los hitos.	21300,00									I, II, III	Los TDRs serán revisados por el equipo técnico asesor quienes harán los aportes y sugerencias que sean necesarias. Una vez contratado la consultoría, los técnicos asesores realizarán el acompañamiento profesional durante el proceso.	Servicio de delimitación y demarcación del área protegida que incluye: Servicio topográfico: 3000 Materiales colocación hitos: 5600 Jornales: 2100 Insumos mantenimiento: 800 Hitos + placa: 9800 <b>Total: 21300 USD</b>	
	2. Manejo de Biodiversidad			Objetivo 1. Conservar el tamaño y las condiciones naturales de los ecosistemas de páramo del área protegida como sumideros de carbono	2.1.1 Realizar la caracterización del territorio natural, geológico y cultural de la zona, en coordinación con Geoparque Imbabura.	Número de documentos conteniendo el diagnóstico del territorio natural, geológico y cultural del APADTI y su zona de amortiguamiento.	Hasta agosto 2022 se elaborará 1 diagnóstico que contenga la caracterización del territorio natural, geológico y cultural del APADTI y su zona de amortiguamiento.	Gestión y apoyo	Visitas de campo con el acompañamiento del equipo técnico de Geoparque Imbabura. Recopilación de información primaria en el territorio. Investigación bibliográfica y sistematización. Elaboración de mapas topográficos para la ubicación de los bienes naturales, geológicos y culturales.		1300,00					I, II	El CTI realizará salidas de campo para la recolección de datos con el acompañamiento del equipo técnico de Geoparque Imbabura. El equipo técnico del CTI realizará las investigaciones, recopilación de datos y sistematización de toda la información.	Un/una técnico/a de los GADs miembros del CTI apoyará en la elaboración de los mapas tridimensionales para la ubicación de los bienes naturales, geológicos y culturales. 1300,00 <b>Total: 1300 USD</b>			
					2.2.1 Realizar acciones de reforestación o restauración en base al Plan de Forestación y Reforestación de la Provincia de Imbabura	Número de árboles nativos plantados dentro del Área Protegida Autónoma Descentralizada Taita Imbabura-APADTI, y su zona de amortiguamiento. Número de Informes de factibilidad de acciones de restauración o reforestación.	Hasta diciembre 2022 se plantarán 20.000 árboles nativos dentro del Área Protegida Autónoma Descentralizada Taita Imbabura-APADTI, y su zona de amortiguamiento.	Bienes	Adquisición de 20.000 plantas de varias especies nativas. Capacitación a los moradores de las comunidades en siembra y cuidado de árboles nativos. Minga comunitaria para la siembra de árboles nativos. Se coordinará con los GADs parroquiales quienes también tienen proyectos de reforestación.	10000,00								I, II, III	La siembra de especies nativas se realizará con el apoyo de los GADs parroquiales y comunidades locales, y con el apoyo de las Unidades de Gestión Ambiental de los GADs miembros del CTI.	La recomendación técnica es conseguir plantas de al menos 50cm de alto para garantizar un mayor porcentaje de supervivencia luego de la plantación en el territorio. Las plantas máximo deben costar 0.50 USD c/u x 20.000= 10.000 USD <b>Total: 10.000 USD</b>	
					2.2.2 Realizar acciones con las comunidades rurales para recuperar las prácticas agrícolas tradicionales para el rescate de la agrobiodiversidad y bajar la presión hacia el área protegida	Número de parcelas demostrativas localizadas dentro de las comunidades rurales. Número de personas capacitadas en el cuidado y manejo de la agrobiodiversidad y almacenamiento de semillas nativas.	Hasta diciembre de 2022, el CTI identificará al menos 10 comunidades locales donde habrá implementado 1 parcela agroecológica por comunidad como una estrategia para recuperar la agrobiodiversidad local.	Bienes	Adquisición de semillas nativas. Capacitación a las familias beneficiarias sobre el cuidado de la parcela. Capacitación en la recolección de las nuevas semillas, almacenamiento y distribución a las nuevas familias beneficiarias.	3300,00									I, II, III	El CTI puede organizar ferias de productores de semillas nativas para poder comprar o intercambiar con capacitación técnica a fin de reducir costos de adquisición. A fin de adquirir las semillas a un solo proveedor que tenga los documentos en regla, el CTI puede llegar a un acuerdo con organizaciones comunitarias legalmente constituidas quienes pueden actuar como proveedores de semillas nativas.	Se armará un banco de semillas nativas de al menos 15 especies: sambo, quinoa, zapallo, chochos, oca, mashua, jicama, amaranto, chufi, ara papa, habos, arveja, fréjol, maíz negro entre otras especies según las necesidades de las comunidades beneficiarias. 2 quintales + 15 especies= 30 qx x 100 USD c/qa= 3000 (incluye transporte) 100 qx de abono de cuy: 300 USD (100 x 3 USD) (u otro abono natural) <b>Total: 3300 USD</b>

PLAN OPERATIVO ANUAL DEL CONSORCIO TAITA IMBABURA 2022

1. INFORMACIÓN POA 2022				2. INDICADORES Y METAS DEL PROYECTO			3. ACTIVIDADES PRESUPUESTADAS					4. EJECUCIÓN	5. COORDINACIÓN	6. OBSERVACIONES					
D.M. 2017-2021	NOMBRE DEL	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVOS DE LOS PROGRAMAS DEL PLAN	MACROACTIVIDADES SEGUN	INDICADOR DEL PROYECTO	META DEL PROYECTO	TIPO DE	ACTIVIDADES	FUENTES DE FINANCIAMIENTO					CUATRIMESTR					
Eje. 1 - Obj. 3. del PND 2017-2021 Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y las futuras generaciones.	Gestión del Área Ecológica de Conservación Taita Imbabura, ahora Área Protegida Autónoma Descentralizada Taita Imbabura.	3. Comunicación, Educación y Participación Ambiental-CEPA	Objetivo 1. Conservar el tamaño y las condiciones naturales de los ecosistemas de páramo del área protegida como sumideros de carbono	3.1.1 Elaborar e implementar un plan de educación y comunicación ambiental para el área protegida alineada a la Estrategia Nacional de Educación y Plan Provincial de Educación Ambiental y articulado a la gestión del Consejo Consultivo Local de Educación Ambiental de la provincia y Geoparque Imbabura.	Número de planes de educación y comunicación elaborados. Número de documentos que contengan el programa CEPA. Número de videos (1min 30' máximo c/u) Número de entrevistas en medios de comunicación provinciales Número de canales de Youtube del CTI Número de posts promocionados por el canal de Youtube del CTI Número de publicaciones semanales a través del fan page del CTI	Hasta diciembre de 2022 se elaborará 1 Plan de Educación y Comunicación para el Área Protegida Autónoma Descentralizada Taita Imbabura. Además se elaborará:  1 canal de Youtube desarrollado para el CTI. 6 videos promocionados a través del canal de Youtube del CTI. 6 entrevistas en medios de comunicación (Tv) provinciales. 6 posts promocionados a través del canal de Youtube del CTI 120 publicaciones al año a través del fan page del CTI.	Contratación de servicios profesionales	Contratación de los servicios profesionales de un comunicador social con amplio conocimiento y experiencia en diseño gráfico, así como del uso de medios digitales para la elaboración de productos específicos según TDR. Debe conocer y manejar herramientas de diseño (Adobe Photoshop y Adobe Illustrator), herramientas de edición de video (Adobe Premiere) Indispensable en la técnica/o debe saber y tener experiencia en Gestión de Proyectos.	4000,00						I, II, III	Una vez contratado el/la profesional, coordinará con las Unidades de Comunicación de los GADs miembros del CTI para sincronizar las publicaciones y otros productos publicitarios a través de las redes sociales de cada uno de los GADs miembros.  El posicionamiento del Área Protegida Autónoma Descentralizada Taita Imbabura-APADTI, y su zona de amortiguamiento es muy importante por lo cual es urgente la contratación de un/una comunicador/a social. Los costos de cada uno de los productos se acordará con el/la profesional para elaborarlos según las necesidades de comunicación del CTI. Varios productos serán elaborados por el equipo técnico del CTI (Fan page de FB, Instagram)			
				3.1.2 Socializar los límites del área protegida a los propietarios y comunidades	Número de talleres de socialización del Plan de Manejo del Área Protegida Autónoma Descentralizada Taita Imbabura-APADTI.	Hasta finales de agosto 2022, el CTI habrá desarrollado 4 talleres de socialización:  1 taller con los 8 GADs parroquiales y con las 3 parroquias urbanas 1 taller con Asociaciones agrícolas 1 taller con propietarios individuales y 1 taller con comunidades colindantes.	Bienes	El equipo técnico del CTI desarrollará los talleres de socialización del Plan de Manejo del Área Protegida Autónoma Descentralizada Taita Imbabura-APADTI como una estrategia para lograr un trabajo coordinado en la gestión de la nueva área protegida.	350,00							I, II	El equipo técnico del CTI elaborará una presentación en PPT y realizará los talleres de socialización en coordinación con el equipo técnico asesor de los GADs miembros y el apoyo técnico del MAATE Zonal 1 Imbabura.  100 flash memory o CDs (incluye estuche, diseño e impresión de portada, CD quemado) que contengan el Plan de Manejo del APADTI, mapas y otros documentos) x 3,50= 350 USD  <b>Total: 350 USD</b>		
				3.1.3 Socializar la zonificación y usos permitidos de los recursos naturales en el área protegida	Número de talleres de socialización del Plan de Manejo del Área Protegida Autónoma Descentralizada Taita Imbabura-APADTI.	Hasta finales de agosto 2022, el CTI habrá desarrollado 10 talleres de socialización:  4 talleres con las Unidades de Ambiente de los GADs miembros del CTI. 3 talleres con las Comisiones de Ambiente de los Concejos Municipales. 3 talleres con las Empresas Municipales de Agua Potable y Alcantarillado de los GADs miembros del CTI.	Bienes	El equipo técnico del CTI desarrollará los talleres de socialización del Plan de Manejo del Área Protegida Autónoma Descentralizada Taita Imbabura-APADTI como una estrategia para lograr un trabajo coordinado en la gestión de la nueva área protegida.	175,00								I, II	El equipo técnico del CTI elaborará una presentación en PPT y realizará los talleres de socialización en coordinación con el equipo técnico asesor de los GADs miembros y el apoyo técnico del MAATE Zonal 1 Imbabura.  50 flash memory o CD's conteniendo el Plan de Manejo, mapas y otros documentos de interés que serán entregados a las autoridades y técnicos responsables de las empresas de agua potable de los Municipios. 50x3,50= 175  <b>Total: 175 USD</b>	
				Objetivo 2. Mantener las condiciones ecológicas del matorral del área protegida propiciando la resiliencia territorial ante los efectos del cambio climático	3.2.1 Realizar campañas de prevención de incendios y difusión de la normativa que penaliza y sanciona las actividades.	Número de talleres de socialización del Código Orgánico de Ambiente y su Reglamento respecto a las sanciones.	Hasta agosto 2022 se desarrollará al menos 1 taller de socialización por cada una de las 11 parroquias que se hallan alrededor del complejo volcánico Imbabura.	Bienes	El equipo técnico del CTI elaborará el documento para exposición en formato PPT. Se contará con el apoyo de los jurídicos de los GADs miembros del CTI para revisar el contenido.	175,00								I, II	Se coordinará con los Departamentos Jurídicos de los GADs miembros del CTI para solicitar una capacitación en temas relacionados a la aplicación del COA.  50 flash memory o CDs conteniendo el Código Orgánico de Ambiente COA para ser entregados a las autoridades parroquiales. 50x3,50= 175  <b>Total: 175 USD</b>
				Objetivo 5. Gestionar sosteniblemente los atractivos turísticos naturales y culturales en el área protegida.	3.5.1 Difundir y socializar las regulaciones turísticas	Número de talleres sobre diferentes modalidades de turismo (geoturismo, turismo comunitario, turismo de naturaleza, aviturismo...) dirigido a las comunidades que se hallan dentro del APADTI y su zona de amortiguamiento	Hasta finales de agosto 2022, el Consorcio Taita Imbabura desarrollará 11 talleres sobre diferentes modalidades de turismo (1 taller por cada uno de los 11 parroquias) que se pueden desarrollar dentro del APADTI y su zona de amortiguamiento.	Bienes	Preparación del contenido para los talleres de varias modalidades de turismo en formato PPT en base a la normativa del MAATE.	175,00								I, II	El equipo técnico del Consorcio Taita Imbabura se encargará de los talleres de capacitación. Se coordinará con las Direcciones de Turismo de los GADs miembros del CTI con el apoyo del equipo técnico del MAATE Zona 1 Imbabura.  50 flash memory o CDs conteniendo las reglamentaciones sobre turismo que serán entregados a los asistentes al taller. 50x3,50= 175  <b>Total: 175 USD</b>
								4.5.1 Elaborar e implementar el Plan de Manejo de Visitantes para el área protegida.	Número de documentos que contengan el Plan de Manejo de Visitantes y los diagnósticos que sirvan de sustento para aplicar el Plan de Manejo del Área Protegida Autónoma Descentralizada Taita Imbabura-APADTI.	Hasta finales de agosto 2022, se contará con los documentos resultados de la consultoría.	Consultoría	Investigación bibliográfica Investigación secundaria Talleres de socialización en comunidades y parroquias. Sistematización de la información recopilada.	5000,00						II, III
				4.5.2 Identificar y gestionar atractivos turísticos actuales y potenciales (senderos, áreas de camping, miradores, otros) en conjunto con las Unidades de Turismo de los GAD y Geoparque Imbabura.	Número de caminos identificados y entrelazados para crear una ruta única que permita la práctica del senderismo alrededor del complejo volcánico Imbabura.	Hasta finales de diciembre 2022 se identificará 1 sendero único alrededor del Área Protegida Autónoma Descentralizada Taita Imbabura-APADTI y su zona de amortiguamiento. Este documento debe contener información como distancia total, dificultad del circuito, rutas que se dividen desde el Imbabura Qhapaq Nan, servicios que se deben ubicar entre otros.	Consultoría	Identificar caminos para crear un único circuito de senderismo alrededor del complejo volcánico Imbabura. Promocionar el Imbabura Qhapaq Nan como ruta principal para la promoción del Geoparque Imbabura.	6000,00						I, II, III	El trabajo se coordinará con las Unidades de Turismo de los GADs miembros, Geoparque Imbabura, MINTUR Zona 1, MAATE Imbabura y la academia para que el diseño del circuito turístico contenga todas las facilidades, servicios y otros que le brinde calidad y competitividad al proyecto Geoparque Imbabura.  El nombre del proyecto es "Imbabura Qhapaq Nan" y servirá como eje dinamizador del turismo dentro del Geoparque Imbabura. En caso de requerir, el CTI podrá constatar a un consultor individual experto en estos temas para diseñar el circuito Imbabura Qhapaq Nan.			

**PLAN OPERATIVO ANUAL DEL CONSORCIO TAITA IMBABURA 2022**

1. INFORMACIÓN POA 2022			2. INDICADORES Y METAS DEL PROYECTO		3. ACTIVIDADES PRESUPUESTADAS						4. EJECUCIÓN	5. COORDINACIÓN	6. OBSERVACIONES					
DMJ 2017 2024	NOMBRE DEL	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVOS DE LOS PROGRAMAS DEL DIAM	MACROACTIVIDADES ECIAM	INDICADOR DEL PROYECTO	META DEL PROYECTO	TIPO DE	ACTIVIDADES	FUENTES DE FINANCIAMIENTO						CUATRIMESTR			
		4. Uso Público y Turismo	Objetivo 1. Gestionar sosteniblemente los atractivos turísticos naturales y culturales en el área protegida.	4.5.3 Actualizar el diagnóstico sobre el estado de los sitios ancestrales dentro y en la zona de amortiguamiento del área protegida	Número de diagnósticos elaborados Número de informes de monitoreo de sitios ancestrales	Hasta finales de junio 2022 se contará con 1 documento con el diagnóstico sobre el estado de los sitios ancestrales ubicados alrededor del complejo volcánico Imbabura y su zona de amortiguamiento.	Gestión y apoyo	Reuniones y/o talleres de conciliación con las comunidades locales dirigidos a la protección y conservación de los sitios ancestrales.	1500,00						I, II	Coordinación con la direcciones de cultura y turismo de los GADs miembros del CTI. Trabajo en conjunto con Geoparque Imbabura.	3 videos (uno por cada cantón Otavalo, Antonio Ante e Ibarra) de entre 3 a 5 minutos máximo 3x500= 1500 USD <b>Total: 1500 USD</b>	
				4.5.4 Realizar acciones de restauración y revalorización de los sitios ancestrales y sus sitios circundantes.	Número de sitios ancestrales y ceremoniales identificados, delimitados y protegidos con cercos vivos (lecheros y árboles nativos) Número de señalética ubicada junto a cada sitio ancestral identificado	Hasta finales de agosto 2022 se identificarán al menos 10 sitios ancestrales dentro del APADTI y/o su zona de amortiguamiento que serán delimitados y protegidos con cercos vivos con su respectiva señalética con mensajes de protección y conservación de los mismos. Este trabajo se coordinará además con el GPI quien posee un vivero para la adquisición y/o donación de plantas adicionales para la reforestación de los sitios sagrados y ancestrales.	Bienes	Recorridos de reconocimiento de los sitios ancestrales y recopilación de la información.	6132,85							I, II	El CTI coordinará la organización de los talleres de sensibilización y las mingas de reforestación con los GADs parroquiales. La ubicación de la señalética se realizará con el apoyo de la comunidad.	1000 plantas nativas de al menos 1 metro de altura a 1 USD= 1000 USD (100 plantas para cada uno de los 10 sitios ancestrales identificados) 10 señalética x 513,28USD c/u= 5132,85 USD (Serán de al menos de 1.50x1m con cubierta de chova, madera tratada. Textos, mapas y pictogramas serán tallados bajo relieve. <b>Total: 6.132,85 USD</b>
		Objetivo 2. Mantener las condiciones ecológicas del matorral del área protegida propiciado la resiliencia territorial ante los efectos del cambio climático	5.2.1 Gestionar reuniones con propietarios privados y comunitarios para informar sobre los límites del área protegida y actividades permitidas y no permitidas, entre esas las afectaciones de la expansión de la frontera agrícola y las plantaciones forestales.	Número de talleres impartidos a las comunidades de los 8 GADs parroquiales y 3 Parroquias urbanas	Hasta agosto 2022 se desarrollará 11 talleres (1 por parroquia) con el apoyo de los GADs miembros del CTI.	Servicios	Sistematización de la información	2750,00								I, II	Estos talleres se debe coordinar con los técnicos asesores y solicitar el apoyo de los jurídicos de los GADs miembros del CTI. Los GADs miembros del CTI deben apoyar con el transporte. <b>Total: 2750 USD</b>	
			Objetivo 5. Gestionar sosteniblemente los atractivos turísticos naturales y culturales en el área protegida.	5.5.1 Gestionar ante los GAD, instituciones y organizaciones el apoyo para puestos de control de turismo, señalética, facilidades turísticas.	Número de convenios firmados con la Facultad de Arquitectura de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador-Sede Ibarra para la elaboración de proyectos de levantamiento de fondos destinados para infraestructura y fortalecimiento de capacidades turísticas con el apoyo de docentes y estudiantes de la carrera de arquitectura.	Hasta agosto 2022, el CTI habrá firmado un convenio con la Facultad de Arquitectura de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador-Sede Ibarra para que sus docentes y estudiantes puedan realizar su trabajo de grado enfocados a las necesidades del CTI en función del Plan de Manejo del APADTI.	Administración Directa y Gestión y apoyo	Firmar el convenio interinstitucional entre el CTI y la Facultad de Arquitectura de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador-Sede Ibarra . Identificar y coordinar con un docente y un/una estudiante de arquitectura para analizar las necesidades según el Plan de Manejo del APADTI. Diseño de senderos, casetas de información, caseta de control, miradores... entre otros diseños conforme el Plan de Manejo del APADTI.	3000,00			3000				I, II	El convenio interinstitucional entre el CTI y la universidad debe ser para cumplir con el diseño arquitectónico según detalles del Plan de Manejo del APADTI. El CTI aportará como contraparte con el valor de 3.000 USD que se visualizará como capacitación en temas ambientales, culturales y/o turísticas dirigidas a los estudiantes. <b>Total: 6000 USD</b>	
		5. Administración y Planificación	Objetivo 6. Fortalecer la gestión del área protegida	5.6.1 Gestionar la contratación de personal técnico y de guardaparques (Minimamente 3)	Número de técnicos contratados para cumplir con la gestión conforme al Plan de Manejo del APADTI.	Hasta enero 2022 se contratará un especialista en recursos naturales para cumplir con varios trabajos acordes al Plan de Manejo del Área Protegida Autónoma Descentralizada Taita Imbabura-APADTI.	Administración directa	Contratación de un técnico en manejo de recursos naturales o afines. Dotación de equipos mínimos para cumplir con el trabajo (computador portátil o estática, escritorio)	14273,6							I	Se coordinará con el Presidente del CTI para identificar a la mejor profesional.	La contratación se efectuará los primeros días de enero 2022 para ejecutar el Plan de Manejo del Área Protegida Autónoma Descentralizada Taita Imbabura-APADTI conforme el POA 2022 aprobado en Asamblea.
				5.6.2 Gestionar la contratación de personal técnico y de guardaparques (Minimamente 3)	Número de guardaparques contratados para garantizar el cuidado de los recursos naturales y culturales del complejo volcánico Imbabura. Entre sus funciones cumplirán las de un guardaparque conforme el Plan de Manejo del APADTI.	Hasta enero 2022 se contratará al menos 1(un) guardaparque para cumplir funciones conforme el Plan de Manejo del Área Protegida Autónoma Descentralizada Taita Imbabura-APADTI.	Administración directa	Contratación de un guardaparque. Dotación de equipos mínimos para cumplir con el trabajo (motoциetas, chalecos, equipos de georeferenciación, binoculares, cámara fotográfica...)	11485,89							I	Se coordinará con los técnicos asesores de los GADs miembros para identificar a la mejor guardaparque	Se contratará un solo guardaparque para que, mientras se elabora el Plan de Control y Vigilancia, el guardaparque pueda cumplir con el control y vigilancia del APADTI a nivel de socialización con la población local, visitas de campo. Una vez elaborado el Plan de Control y Vigilancia, se contratará dos guardaparques más conforme señala el Plan de Manejo del APADTI y los recursos disponibles.

**PLAN OPERATIVO ANUAL DEL CONSORCIO TAITA IMBABURA 2022**

1. INFORMACIÓN POA 2022				2. INDICADORES Y METAS DEL PROYECTO		3. ACTIVIDADES PRESUPUESTADAS					4. EJECUCIÓN	5. COORDINACIÓN	6. OBSERVACIONES				
DMD 2017 2024	NOMBRE DEL	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVOS DE LOS PROGRAMAS DEL DIAM	MACROACTIVIDADES SECUN.	INDICADOR DEL PROYECTO	META DEL PROYECTO	TIPO DE	ACTIVIDADES	FUENTES DE FINANCIAMIENTO					CUATRIMESTR			
				5.6.2 Realizar las gestiones necesarias para el establecimiento de infraestructura (puestos de control, guardianías, señalética, baterías sanitarias, centro de visitantes)	Número de refugios construidos dentro de los límites del APADTI o su área de amortiguamiento que sirva como puesto de control, guardianía, se coloquen baterías sanitarias y ofrezca servicios básicos de un centro de visitantes.	Hasta finales de diciembre de 2022, el CTI habrá construido un (1) refugio de 6x4m con todas las características técnicas que sugiere el MAATE para este tipo de infraestructuras, misma que estará ubicada dentro del área de acceso principal hacia el volcán Imbabura en la parroquia La Esperanza, Ibarra.	Administración directa	Diseño arquitectónico del refugio Aprobación de planos del Municipio de Ibarra Contrato de un profesional para la ejecución de la obra Implementación del refugio para que cumpla con los objetivos detallados en el Plan de Manejo del APADTI.	20000,00					I, II, III	El CTI coordinará con la Dirección de Planificación del Municipio de Ibarra para solicitar el apoyo técnico de un arquitecto a fin de diseñar el refugio de 6x4m	El refugio servirá para cumplir con varios objetivos: puesto de control, baterías sanitarias, guardianía, centro de visitantes, señalética entre otros. Debe estar ubicada en la ruta de acceso principal a la cumbre del volcán Imbabura.	
<b>TOTAL POA 2022</b>									<b>66.378,25</b>								

No se está sumando el valor de la línea 22 ya que sería aporte valorado en capacitaciones realizadas por el CTI. Tampoco se suman las líneas 23, 24 y 25 con respecto a la contratación del Técnico, del guardaparque y la infraestructura del refugio para que no se duplique ya que estos valores constan tanto en el Presupuesto como en el Distributivo de Nómina y en Infraestructura.